



de que si en la subsiguiente cédula al Ayuntamiento
conveniente por razones de urgencia proceder
al aumento de sueldo, queda facultado en uso
de sus facultades

Comerciables } Visto un oficio del Sr. Jefe Superior Político de
esta Provincia, en fecha de ayer, en que dice un noble
partido accede a la solicitud de este Ayuntamiento, para
que a posterior la exportación por este Puerto al
Estrangeria de toda clase de Comercio, para lo que
ha sido conveniente consultar al Sr. Jefe de
Carga de este Puerto, para que en este Ayuntamiento
con oportunidad. El Sr. Jefe Superior Político

Estadística } Visto un oficio del Sr. Jefe Superior Político de
esta Provincia, para que se disponga
la Junta de Estadística de esta Provincia de que habla el art.
veinte del R. Decreto de 21 de Febrero último para
promover el plan de Estadística general, el día treinta
y uno del actual en aquella Capital, donde se pre-
sentará el Comisionado por este partido por el térmi-
no del mismo mes. Entendido por este Ayuntamiento
acceder: Se acuerda el R. Decreto, y se notifica al Co-
misionado nombrado por el oficio de Nicolás Ma-
tías Pastor.

Conveniente a la ciudad por este Ayuntamiento.

[Signature]

